



servicios a la ciudadanía  
seguridad social sae

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME ¿A DÓNDE VAMOS?

**¿A DÓNDE VAMOS?  
EL 84% DE LA PLANTILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ES MAYOR DE  
50 AÑOS**

***Solamente 2 personas son menores de 25 años***

**CCOO** realiza, una vez más, una serie de estudios sobre el personal que presta sus servicios en las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. Este Informe se corresponde con ¿A DÓNDE VAMOS?: INFORME SOBRE LA EDAD DEL PERSONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Tiene por objeto hacer un análisis de la edad de las empleadas y empleados públicos que actualmente prestan sus servicios efectivos en la Seguridad Social.

### **CONCLUSIONES**

**CCOO**, en su constante análisis de los datos relativos al personal de la Seguridad Social, ya sea a base de estudios del número de efectivos como de la media de edad de los mismos, extrae las siguientes conclusiones:

- En el plazo máximo de **5 años** se jubilarán 5.084 empleados públicos, que suponen el **21,46%** de la plantilla actual.
- La situación se agravaría si en vez de 5 años se tomasen **10 años**. En esta franja de edad se jubilarían un 33,97% adicional. Es decir, en los próximos 10 años se jubilaría el **55,43%** de la plantilla actual. **¡MÁS DE LA MITAD DE LA PLANTILLA ACTUAL!**
- La situación ya se hace insostenible si tomásemos como referencia **15 años**. En esta franja de edad se jubilarían un 28,57% adicional. Entonces, en los próximos 15 años se jubilarían el **84,00%** de la plantilla actual.
- El personal menor de 50 años, supone actualmente el 16,00% de la plantilla** de la Seguridad Social. Varían de entre un 13,72% de la TGSS y un 25,00% del SJSS. De esos 3.789 menores de 50 años solamente hay 2 (un hombre en el INSS y una mujer en la TGSS) menores de 25 años.

**El desarrollo tecnológico y las novedades en la gestión de los recursos humanos no van a solucionar el grave déficit de personal** que padece hoy la Seguridad Social y que se agravará considerablemente en el tiempo.

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!**

**CCOO**  
área pública

#RecuperarloArrebatado



servicios a la ciudadanía  
seguridad social sae

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME ¿A DÓNDE VAMOS?

Por supuesto que **CCOO** no está en contra del desarrollo tecnológico. ¡Ni mucho menos! Lo que ocurre es que el avance en la Administración electrónica no va acompasado con los avances de la ciudadanía a la que prestamos nuestros servicios.

El 6 de marzo de 2018 se publicó en el BOE la Orden ESS/214/2018, de 1 de marzo, por la que se modifica la Orden ESS/484/2013, de 26 de marzo, por la que se regula el Sistema de remisión electrónica de datos en el ámbito de la Seguridad Social. En esta Orden el ámbito de aplicación subjetivo del Sistema RED se extiende de forma obligatoria a los trabajadores por cuenta propia integrados en los Regímenes Especiales de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los Trabajadores del Mar (en este último caso con excepciones), que deberán llevarla a cabo antes del 1 de octubre de 2018. Seguimos sufriendo una notable brecha digital entre las distintas partes del territorio y en algunos sitios se padecen enormes deficiencias en conexiones para poder transmitir datos vía digital con rapidez y seguridad.

**Por todo ello, es imprescindible el inicio inmediato de un proceso de cobertura de las vacantes** que se están produciendo y que se van a seguir produciendo en el futuro. Ya que, desde que una convocatoria aparece en el Real Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público hasta que el personal toma posesión y empieza a prestar efectivamente sus servicios pasa una media de año y medio.

**La única manera de solucionar el gravísimo problema de la falta de personal es que se incluya inmediatamente a la Administración de la Seguridad Social como centro de cobertura prioritaria en la Oferta de Empleo Público así como la convocatoria inmediata de una Oferta de Empleo Público Extraordinaria.**

**En caso contrario, tocará ir de entierro.**

**CCOO Seguridad Social**  
**5 de septiembre de 2018**

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!**

**CCOO**  
área pública

#RecuperarloArrebatado